



## INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA - IPRED

### CONVOCATORIA DE CANDIDATOS PARA AMPLIAR EL BANCO DE ELEGIBLES DE TUTORES DE PREGRADO MODALIDAD A DISTANCIA Y VIRTUAL – IPRED 2024-1

#### CONSIDERACIONES GENERALES

La convocatoria de candidatos para ampliar el **banco de elegibles** de tutores modalidad de educación a distancia y virtual del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, tiene como finalidad la selección de personas con alto sentido de pertenencia y compromiso institucional, contratadas por la Universidad para desempeñar funciones de docencia, con nivel de excelencia personal, profesional y ética, orientadas al logro de la Visión, Misión y Objetivos Institucionales. El tutor desempeña la función de dirección de asignaturas de manera temporal y su vinculación a la UIS se hace mediante un contrato laboral especial, por término máximo de duración de un semestre académico.

Con el **banco de elegibles** se permite que los programas del IPRED cuenten con una lista de profesionales que han cumplido con los requisitos para ser vinculados como tutores de los programas académicos del IPRED, con validez de cinco (5) años; esto no implica una vinculación inmediata, sino que serán llamados en la medida que surjan necesidades docentes en los programas.

Esta convocatoria hace parte de la estrategia de **articulación de los programas académicos de pregrado que ofrece la Universidad Industrial de Santander con los niveles de educación media de las instituciones educativas públicas del Departamento de Santander** que promueve la UIS y el Gobierno Departamental, por lo que se extiende la invitación a todos los profesores vinculados a los diferentes **colegios públicos** que forman parte de esta estrategia en el Departamento de Santander, para que participen bajo las condiciones, criterios y normativa institucional existentes para este propósito.

#### NORMATIVA

##### Términos de referencia

Acta de Consejo de Instituto No. 10 del día 03 de abril del 2024

##### Proyecto Institucional

Acuerdo No. 026 de 2018

<https://convocatorias.uis.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/Proyecto-Institucional-UIS-1.pdf>

##### Modelo Pedagógico

Acuerdo No. 233 de 2021.

<https://bit.ly/3wSQq81>

##### Reglamento Proceso contratación Tutores IPRED

Acuerdo No 105 de 1999

<http://documentosdw.uis.edu.co/docuis/Discos5/ACADE990.000002/000/000/223/0000057301/dd670a3e-56fc-4d11-9f6e-9c8b634b00cb.pdf>

## REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN

- ✓ Documento de inscripción. Convocatoria Docentes Tutores IPRED 2024-1 [INSCRIPCIÓN](#)
- ✓ Documento PDF con la carta de postulación 2024-1 [POSTULACIÓN](#)
- ✓ Documento PDF con la hoja de vida en el formato de la UIS diligenciado completamente y soportes de lo reportado en la hoja de vida (copia de los títulos y actas de grado, experiencia docente y laboral, productividad académica y certificaciones de cursos de actualización relacionados con el área pedagógica o profesional de los últimos 5 años) [HOJA DE VIDA](#)
- ✓ Cumplir con la formación y experiencia requeridas para cada perfil
- ✓ Contar con disponibilidad de tiempo de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. de lunes de viernes y de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. los sábados en modalidad híbrida sincrónica o asincrónica, virtual o presencial en caso de asignaturas prácticas.

## CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	8 de abril de 2024
Inscripción a la convocatoria a través de la página web institucional	Inicia: 9 de abril 2024 Finaliza: 22 de abril 2024 (5:00 pm)
Verificación de cumplimiento de requisitos	23 al 29 de abril 2024
Publicación de aspirantes con cumplimiento requisitos mínimos	30 de abril 2024
Valoración de hoja de vida	30 de abril al 10 de mayo 2024
Periodo para el envío de ensayos	14 al 19 de mayo 2024
Valoración de ensayos	20 al 25 de mayo 2024
Entrevistas	27 de mayo al 01 de junio 2024
Emisión de resolución con la base de Tutores elegibles	04 al 07 de junio 2024
Publicación de resultados finales	12 de junio 2024
Periodo para interponer recurso de reposición ante el Consejo de Programas y el subsidiario de apelación ante Consejo de Instituto	13 al 19 de junio 2024
Periodo para dar respuesta a los recursos de reposición y apelación	20 al 24 de junio 2024

## ETAPAS DE LA CONVOCATORIA 2024-1

1. Los aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos (títulos y soportes) y que superen el puntaje de la hoja de vida, recibirán un mensaje a su correo con el enlace para anexar un ensayo argumentativo teniendo en cuenta lo siguiente:
  - ✓ **Temática:** Aspectos críticos para hacer posible la interacción con estudiantes en modalidades a distancia y virtual y, acciones concretas para llevarlas a cabo.
  - ✓ **Formato:** Entre 700 y 1000 palabras, tipo de letra Arial tamaño 11, interlineado 1.5 y márgenes de 2 cm
  - ✓ Si se está presentando a perfiles de distintos programas académicos, deberá enviar un ensayo por cada programa. Si son perfiles de un mismo programa académico solo debe enviar un ensayo.
  - ✓ **Estructura del ensayo:**

**Introducción:** presenta el tema y expone el punto de vista que se va a defender

**Cuerpo:** se desarrollan los argumentos con los que defiende su punto de vista y se proporcionan ejemplos y evidencias

**Conclusión:** se resume los puntos principales de lo escrito y se presenta una conclusión coherente

- ✓ Tener en cuenta los siguientes indicadores: organización, coherencia y pertinencia del ensayo; uso del lenguaje; capacidad argumentativa y creativa; vigencia de los conceptos abordados y; referencias actualizadas de la bibliografía
2. **Entrevista:** Los aspirantes que superaron el puntaje mínimo del ensayo, recibirán un mensaje a su correo, informando el día y la hora de la entrevista, en la cual se valora los siguientes puntos:
- ✓ **Sustentación del ensayo:** argumentar la temática expuesta en el ensayo
  - ✓ **Sustentación de la experiencia docente:** demostrar experiencia y competencias específicas en el área de la(s) asignatura(s) de interés como docente
  - ✓ **Sustentación como tutor virtual:** demostrar su experiencia y competencias en el manejo de las herramientas TICs y Plataformas de educación virtual.
  - ✓ **Perspectiva como docente tutor IPRED:** expresar su interés como docente tutor del IPRED, mediante alguna proyección de superación personal y colectiva que permita la constante mejora de las dinámicas educativas en la interacción dialógica con el estudiante, según el Modelo pedagógico Institucional.

## CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

- ✓ Los diplomados no se reconocen como título de postgrado.
- ✓ En el caso del posgrado, a quienes han culminado satisfactoriamente el programa de estudios y sustentado el trabajo de grado, que sólo tengan pendiente el otorgamiento del título, se les acepta una certificación de la Oficina de Registro Académico de la respectiva universidad en la que así lo declare. Se precisa igualmente, que en el evento en que el aspirante sea incluido en el banco de elegibles para desempeñar la función de dirección de asignaturas mediante la firma del contrato laboral especial deberá estar en posesión del respectivo título de posgrado exigido en el perfil.
- ✓ Para los aspirantes extranjeros presentar visa de trabajo
- ✓ Para títulos emitidos en el extranjero presentar la correspondiente convalidación.
- ✓ La documentación entregada por los aspirantes a través del formulario de la convocatoria, dentro de las fechas establecidas, será la única fuente de información que se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación.
- ✓ Una persona puede presentarse a varios perfiles de un programa, si considera que cumple los requisitos de cada uno ellos.
- ✓ Si se opta por la inscripción a dos o más programas, deben hacerse inscripciones por separado para cada programa. En esta condición se aclara que, para cada programa, se debe presentar una hoja de vida y sus soportes.
- ✓ La convocatoria para las sedes regionales y CAEs (Centros de Atención a Estudiantes), está dirigida para profesionales que residan en estos municipios o sus zonas de influencia; en este sentido, no se reconocerán gastos de desplazamiento.
- ✓ La Universidad se reserva el derecho de verificar la información consignada por los aspirantes en la hoja de vida.

Cualquier inquietud comunicarse a través del correo [ipred.tutores@uis.edu.co](mailto:ipred.tutores@uis.edu.co) y/o conmutador de la UIS número fijo 6344000 ext. 2291

## PERFILES A CONVOCAR

### 1. Programas de Agroindustrial

PERFIL	BARBOSA	BARRANCABERMEJA	B/MANGA	MÁLAGA	SAN ALBERTO	SOCORRO
<a href="#">Perfil 1</a>	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 2</a>	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 3</a>	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 4</a>	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 5</a>	SI		SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 6</a>	SI		SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 7</a>	SI		SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 8</a>	SI		SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 9</a>	SI		SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 10</a>	SI		SI		SI	SI

### 2. Tecnología Empresarial y Gestión Empresarial

PERFIL	SAN ALBERTO	SOCORRO	BARBOSA
<a href="#">Perfil 1</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 2</a>	SI		
<a href="#">Perfil 3</a>	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 4</a>	SI	SI	
<a href="#">Perfil 6</a>	SI	SI	
<a href="#">Perfil 7</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 8</a>	SI	SI	
<a href="#">Perfil 9</a>	SI		
<a href="#">Perfil 10</a>	SI	SI	
<a href="#">Perfil 11</a>	SI	SI	
<a href="#">Perfil 12</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 13</a>	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 14</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 15</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 17</a>	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 18</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 19</a>	SI		
<a href="#">Perfil 20</a>	SI		
<a href="#">Perfil 22</a>	SI		SI

<a href="#">Perfil 23</a>	SI	SI	
<a href="#">Perfil 24</a>	SI		SI
<a href="#">Perfil 25</a>	SI	SI	

### 3. Tecnología en Regencia de Farmacia

PERFIL	BARBOSA	BARRANCABERMEJA	SOCORRO	BUCARAMANGA
<a href="#">Perfil 1</a>			SI	SI
<a href="#">Perfil 2</a>	SI	SI	SI	
<a href="#">Perfil 6</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 8</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 9</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 10</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 11</a>	SI	SI	SI	
<a href="#">Perfil 12</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 13</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 15</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 16</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 17</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 18</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 19</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 20</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 21</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 22</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 23</a>	SI	SI	SI	SI

### 4. Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística

PERFIL	BARBOSA	BUCARAMANGA	SOCORRO	BARRANCABERMEJA
<a href="#">Perfil 3</a>		SI		
<a href="#">Perfil 5</a>		SI		
<a href="#">Perfil 6</a>	SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 7</a>	SI		SI	SI
<a href="#">Perfil 8</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 10</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 14</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 15</a>	SI	SI	SI	SI
<a href="#">Perfil 18</a>		SI		

### 5. Artes Plásticas

PERFIL	SEDE
<a href="#">Perfil 7</a>	Bucaramanga
<a href="#">Perfil 8</a>	



<a href="#">Perfil 9</a>	
--------------------------	--